DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 14 de Julio de 2016.

Señores
ESCOBAR GILL & ASOCIADOS
Juan B. Acosta 180, casi Casiano Villanueva
Telf.: 021 661-944
Asunción, Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 para "Servicio de Consultoría Técnico _ Legal en Derecho Administrativo y Compras Gubernamentales" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 13 de Mayo del corriente año, le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada por un ***Monto de Gs. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones) I.V.A incluido*** para el presente ejercicio fiscal.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Pablo Escobar Gill
Abogado - Mat. 24.001

Scanned by CamScanner

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL

Fernando de la Mora, 14 de Julio de 2016.

Señores
Abog. María Lorena Segovia Azucas
Jejui 1044 c/ Colón
Asunción, Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2016 para "Servicio de Consultoría Técnico – Legal en Derecho Administrativo y Compras Gubernamentales" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)** a cargo de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la República.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 13 de Mayo del corriente año, le comunicamos que según Resolución DGEEC N° 916/2016 la firma **ESCOBAR GILL & ASOCIADOS** ha resultado adjudicado por cumplir con todo los requisitos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Igualmente agradecemos y Valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí original.

14/07/16

Abogado
Mat. C.S.J. N° 5783

Scanned by CamScanner

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL

Fernando de la Mora, 14 de Julio de 2016.

Señores
Abog. Gabriel Solalinde
Eulogio Estigarribia 4670 c/ Torreani Viera
Asunción, Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2016 para "Servicio de Consultoría Técnico – Legal en Derecho Administrativo y Compras Gubernamentales" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la República.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 13 de Mayo del corriente año, le comunicamos que según Resolución DGEEC N° 916/2016 la firma **ESCOBAR GILL & ASOCIADOS** ha resultado adjudicado por cumplir con todo los requisitos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Igualmente agradecemos y Valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

Recibí
14/07/16
GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

Scanned by CamScanner